

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 260 - 2016/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y DESIGNA EN CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 14 de octubre de 2016

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3º de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1º de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que con Resolución de Superintendencia N.º 008-2015/SUNAT se designó al señor Ricardo Arturo Toma Oyama en el cargo de confianza de Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas, la misma que se ha estimado conveniente dejar sin efecto y designar a la persona que ocupará dicho cargo en su reemplazo;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 024-2014/SUNAT se designó a la señora Thou Su Chen Chen en el cargo de confianza de Intendente Nacional de Administración dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, la misma que se ha estimado conveniente dejar sin efecto y designar a la persona que ocupará dicho cargo en su reemplazo;

Que de otro lado, se encuentra vacante el cargo de confianza de Asesor III de la Superintendencia Nacional Adjunta de Desarrollo Estratégico, por lo que se ha estimado conveniente designar a la persona que ocupará dicho cargo;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594 y los incisos h) e i) del artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto, a partir del 17 de octubre de 2016, las designaciones en los cargos de confianza que se indican a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada:

SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- **Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas**
RICARDO ARTURO TOMA OYAMA
- **Intendente Nacional de Administración**
THOU SU CHEN CHEN

Artículo 2°.- Designar, a partir del 17 de octubre de 2016, en los cargos de confianza que se indican a continuación:

SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- **Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas**
PEDRO MANUEL TAPIA ALVARADO
- **Intendente Nacional de Administración**
CARMEN LUCY SALARDI BRAMONT

SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

- **Asesor III**
RICARDO ARTURO TOMA OYAMA

Artículo 3°.- Dar por concluido el vínculo laboral de la señora Thou Su Chen Chen con la SUNAT, a partir del 17 de octubre de 2016.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VICTOR PAUL SHIGUIYAMA KOBASHIGAWA
Superintendente Nacional